

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6.794/06. *Acuerdo de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, de 9 de febrero de 2006, por el que se anuncia procedimiento abierto, mediante concurso, para la contratación del servicio de agencia de noticias para la Oficina de Prensa del Consejo General del Poder Judicial.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejo General del Poder Judicial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General/Gerencia/Unidad de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: 05/36.0.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de noticias de agencia para la Oficina de Prensa del Consejo General del Poder Judicial.
 - b) División por lotes y número: No hay.
 - c) Lugar de ejecución: Sede central del Consejo General del Poder Judicial, Calle Marques de la Ensenada, 8, 28071 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de vigencia del contrato será de dos años a contar desde el día siguiente al de la fecha de formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Cuarenta y ocho mil euros (48.000,00).
5. Garantía provisional. 2 por ciento del presupuesto base de licitación, es decir, novecientos sesenta euros (960,00).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Registro General del Consejo General del Poder Judicial/Unidad de Contratación y Asuntos Generales.
 - b) Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, 8.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - d) Teléfono: 91 700 6111 y 91 700 6112.
 - e) Telefax: 91 700 6358.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de marzo de 2006, a las doce (12.00) horas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de marzo de 2006, a las doce horas (12.00).
 - b) Documentación a presentar: Según pliegos.

- c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Registro General del Consejo General del Poder Judicial.
 2. Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, 8.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las ofertas económicas.
 - e) Admisión de variantes (concurso): Sí hay.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Sede central del Consejo General del Poder Judicial (Salón de actos).
 - b) Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, 8 (planta baja).
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 13 de marzo.
 - e) Hora: A las trece (13.00) horas.
 10. Otras informaciones. No se trata de un contrato marco. Se trata de un anuncio obligatorio.
 11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Los pliegos pueden descargarse de la página web del Consejo www.poderjudicial.es o solicitarse a la dirección de correo electrónico Mesa.Contratacion@cgpj.es.
- Madrid, 9 de febrero de 2006.–El Secretario General, Celso Rodríguez Padrón.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 5.603/06. *Resolución de la Dirección de Sistemas de Armas del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC-427/05-C, relativo a la adquisición de combustibles de diferentes tipos que consume el parque de vehículos del ejército de tierra.*
1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Defensa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Sistemas de Sistemas de Armas.
 - c) Número de expediente: GC-427/05-C.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de combustibles de diferentes tipos que consume el parque de vehículos del ejército de tierra.
 - c) Lote: Lote I y III.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: negociado Sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 2.661.037,00.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista: «Compañía Española de Petroleos Sociedad Anónima»: lote II, por 2.593.837,00 € y «DISA Red de Servicios Petrolíferos Sociedad Anónima Unipersonal»: lote III, por importe de 67.200,00 €.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: 2.661.037,00 euros.
- Madrid, 31 de enero de 2006.–El General Director de Sistemas de Armas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 5.518/06. *Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la adjudicación del concurso público de «Servicio de vigilancia y seguridad en los Servicios Centrales del INE en Madrid».*
1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Nacional de Estadística (INE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 0100570300379.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en los Servicios Centrales del INE en Madrid.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/9/2005.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 1.350.400,00 euros, IVA incluido.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20/12/2005.
 - b) Contratista: Alerta y Control, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.242.125,77 euros, IVA incluido.
- Madrid, 16 de enero de 2006.–El Secretario de la Mesa de Contratación (Resolución Presidencia 8/4/2005), Alberto Aguado Canosa.